

## Torrent y Paterna aprueban sus proyectos para solicitar fondos Feder

levante-emv | torrent 11.01.2016 | 17:40

Pleno celebrado en Torrent A. T.

El consistorio paterno pedirá 15 millones de inversión europea

El Ayuntamiento de Torrent y Paterna han aprobado sendos documentos para solicitar fondos



Feder para desarrollar varios proyectos para sus municipios. En el caso de Torrent, el pleno extraordinario dio luz verde el pasado 8 de enero el documento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada de Torrent 2015-2020 (EDUSI) del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, y la solicitud de subvención que posibilitaría su desarrollo. La iniciativa fue aprobada con los votos a favor de PSOE, Guanyant, Partido Popular y Ciudadanos, mientras que Compromís se abstuvo en la votación.

Tras el éxito alcanzado en el periodo anterior 2007-2013 con el programa de Iniciativa URBANA y el programa URBACT- Roma-NET también cofinanciados por FEDER y desarrollados en los últimos años en el municipio, el Ayuntamiento de Torrent quiere presentarse a esta nueva convocatoria que, a diferencia de las anteriores, abarca a todo el municipio y ciudadanía de Torrent.

La estrategia es la visión de futuro que los ciudadanos de Torrent quieren para su municipio. Por ello, el Ayuntamiento de Torrent, a través de su alcalde, concejales, técnicos y del equipo gestor, abrió el proceso de participación ciudadana para que toda la ciudadanía y los agentes locales interesados pudieran conocer, participar y realizar sus aportaciones desde el primer momento.

Para ello se ha utilizado la web municipal en la que se encuentra publicado un documento de participación ciudadana con las primeras propuestas que el Ayuntamiento considera de interés desarrollar en su estrategia. Esta web ha estado abierta a los comentarios y aportaciones de todos los ciudadanos en general y agentes locales interesados en particular.

Son 4 los Objetivos Temáticos (OT) en los que se engloban las líneas de actuación de la EDUSI Torrent para esta nueva convocatoria: OT2: Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación; OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores; OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos; y OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Por su parte, el pleno del Ayuntamiento de Paterna ha aprobado en sesión extraordinaria y por unanimidad de todos los grupos políticos, el programa Paterna Actúa, una ambiciosa Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral con el que el consistorio solicitará 15 millones de euros de fondos europeos para convertir el municipio, entre 2016 y 2022, en una Ciudad Sostenible, Inteligente e Integradora.

Durante la sesión, el alcalde de Paterna, Juan Antonio Sagredo, ha destacado esta iniciativa como "una herramienta transformadora del municipio, que contempla mejoras en todos y cada uno de los barrios y que es el resultado de un proceso altamente participativo en el que tienen cabida todos los agentes políticos, sociales, económicos y culturales del pueblo".

"Se trata de un proyecto enfocado a la industria 4.0 que redundará en el bienestar de todos lo paterberos y paterberas", ha puntualizado Sagredo al mismo tiempo que ha felicitado a los técnicos del Ayuntamiento de Paterna por el magnífico trabajo realizado en la elaboración de este plan y a todos los grupos políticos y vecinos en general por sus aportaciones.

En este sentido, el Alcalde ha indicado que "el día que nos concedan esta subvención europea será una fecha histórica para Paterna "y, al respecto, ha señalado que "aquí no acaba la participación, porque desde el equipo de gobierno socialista seguiremos fomentándola para hacer de Paterna una ciudad próspera y moderna".

Este Plan, que estará financiado a partes iguales por el consistorio paterbero y los fondos y supone una inversión global de 30 millones de euros, recoge, entre otras actuaciones, la mejora y conservación del patrimonio cultural paterbero, la creación de zonas peatonales de convivencia o la remodelación y mejora de los equipamientos de los parques públicos, la urbanización y recuperación de los barrios más degradados.

Entre los objetivos de Paterna en el caso de resultar adjudicatarios de estas ayudas, también figuran la mejora del acceso a las nuevas tecnologías, facilitando la conectividad a toda la ciudadanía; la eficiencia energética, con la instalación de paneles fotovoltaicos en cubiertas de edificios e instalaciones públicas y la inclusión social, con la creación de un centro de coworking o un plan de dinamización comercial.